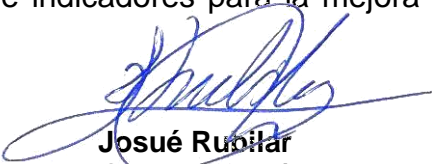


## **POLITICA AMBIENTAL SEMAM**

SEMAM, es una organización especializada en inspecciones Ambientales de ruido, ha establecido un sistema de gestión ambiental, se compromete a brindar al personal, contratistas, clientes, visitantes y potenciales receptores el mayor cuidado en cuanto a sus actividades considerando el impacto que sus éstas pueden generar en el medio ambiente. Deseando minimizar dichos impactos se compromete a:

- Prevenir, reducir y controlar la contaminación que sus procesos ocasionan al medio ambiente.
- Crear, implementar y mantener un sistema de gestión que le permita disminuir la contaminación ambiental.
- Promover la mejora continua de un sistema de gestión ambiental, teniendo como referencia la identificación de impactos, la prevención de la contaminación y el control de su desempeño ambiental.
- Cumplir los requisitos legales aplicables a su operación y otros adquiridos.
- Proveer de los recursos necesarios para cumplir esta política, así como los objetivos y metas ambientales que de ella se desprendan.
- Prevenir la contaminación en los recursos de aire, agua y suelo a través del control de emisiones y disposición de residuos en cada inspección.
- Impulsar entre sus trabajadores el ahorro de recursos, especialmente los no renovables, siendo más eficientes en su manipulación y promoviendo el mejoramiento de sus procesos de manera tal que sea económicamente viable para la empresa.
- Difundir adecuadamente esta política entre los trabajadores de su empresa concientizándolos de su importancia y entre los agentes externos que mantengan relación con ella y la sociedad en general.
- Tomar el control, el seguimiento y todas las decisiones correctas para evidenciar una verdadera implementación del sistema de gestión ambiental, disminuyendo significativamente los aspectos ambientales, estableciendo procesos, desempeños e indicadores para la mejora ambiental e interna de SEMAM



  
**Josué Rubilar**  
Gerente General

Inspecciones Ambientales Semam SpA